

C/ Luis Erik Clavería – Neurólogo- s/n
40002 SEGOVIA

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS MARCA PHILIPS ENUMERADOS EN ANEXO 1 DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPEDIENTE: 6301-631-1-2024-14692

El Jefe de Servicio de Mantenimiento y el Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Complejo Asistencial de Segovia, indican en la memoria justificativa de fecha 30 de abril de 2024, la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento de los equipos de la marca PHILIPS del Complejo Asistencial de Segovia al ser necesario para asegurar la funcionalidad, seguridad, fiabilidad y reducir el número de averías con la realización de mantenimientos preventivos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.4 de la LCSP:

- El **procedimiento abierto** elegido para esta licitación, se justifica por ser uno de los procedimientos de adjudicación establecidos en el artículo 156 del mismo texto normativo.
- Obra en el expediente la justificación de la solvencia técnica o profesional y económica y financiera, de la elección del procedimiento de licitación, de la condición especial de ejecución establecida, del valor estimado del contrato, de la necesidad de la Administración a la que se pretende dar satisfacción mediante la contratación del servicio correspondiente, y la decisión de no dividir en lotes el objeto de contrato.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 101 de la LCSP, el **valor estimado** de este contrato es de **1.782.107,16 €**

Método de cálculo aplicado: Importe inicial del contrato + 1 posible prórroga

El **presupuesto base licitación** (IVA incluido) es 1.078.174,83€

En virtud de lo anteriormente expuesto,

Vista la propuesta de inicio realizada por el Director de Gestión con fecha 30 de abril de 2024 y en ejercicio de las competencias conferidas por el Decreto 19/2018 de 21 de junio de 2018 (Bocyl número 123 de 27 de junio de 2018) sobre desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, se emite la siguiente resolución



C/ Luis Erik Clavería – Neurólogo- s/n
40002 SEGOVIA

RESUELVO

ACORDAR EL INICIO del correspondiente expediente administrativo para la contratación, mediante procedimiento abierto, al amparo de lo previsto en el artículo 131.2 y 156 de la Ley de Contratos del Sector Público, del servicio de mantenimiento de los equipos de radiodiagnóstico relacionados en el anexo 1 del Complejo Asistencial de Segovia, por un importe de 891.053,58 €, más 187.121,25 € del 21% de IVA, total 1.078.174,83 € para con la siguiente distribución de anualidades y aplicaciones presupuestarias:

Años	Aplicación Presupuestaria	Crédito presupuestario: (IVA incluido)
2024	05.22.312A02.21300.6	143.466,81€
2025	05.22.312A02.21300.6	539.087,42€
2026	05.22.312A02.21300.6	395.620,61€

En Segovia,

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE SEGOVIA

